

Fin al monopolio de la AEE

A partir de 2010, varias empresas privadas comenzarán a generar energía en la Isla.

Por The Associated Press

PONCE— A partir de 2010, varias empresas privadas comenzarán a generar energía en la isla, lo que terminaría con el monopolio que ha tenido la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) desde su fundación en 1941.

Miguel Cordero, director ejecutivo de la AEE, indicó hoy que la impostergable apuesta por las energías renovables obligará a esa corporación pública a compartir en la industria de la generación de energía con empresas privadas que auguró que al principio no representarán una gran competencia para la entidad pública, pero que ganarán terreno poco a poco.

“No veo forma que la Autoridad pueda seguir siendo el único suplidor de energía. Definitivamente, se va a diversificar; hay muchos proyectos de fuentes de energía renovable que van a entrar al sistema”, dijo Cordero en entrevista radial (WPUC).

“En los próximos cuatro años, lo que se va a ver es una reducción de demanda, un incremento en la competencia y veremos empresas privadas supliendo a parte de nuestros clientes”, manifestó Cordero, quien precisó que la energía producida por empresas privadas provendrá de nuevas plantas, pero también de cogeneradoras.

Ángel Figueroa Jaramillo, presidente de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER), rechazó la inclusión de la empresa privada en la generación de energía en Puerto Rico.

“Nosotros nos oponemos y nos opondremos a todo intento de privatizar la Autoridad. Vamos a defender nuestros trabajos. No es necesario que la empresa privada, cuyo fin es el lucro, venga a producir la energía eléctrica que hoy nosotros producimos”, sostuvo en entrevista separada.

Cordero indicó que ya existen sobre 40 peticiones para proyectos privados de generación eléctrica, incluyendo tres para el desarrollo de energía eólica en Arecibo, Guayanilla y Maunabo.

El funcionario señaló que, para enfrentar esta nueva competencia, la AEE deberá ser una empresa más eficiente, para lo que planifica reducir la plantilla de empleados al no llenar las plazas que queden vacantes por retiro y no reclutar nuevo personal.

Asimismo, mencionó que readiestrarían a los trabajadores que trabajan en las plantas porque, al no crecer la demanda, reduciría también la necesidad de construir nuevas instalaciones de ese tipo.

La AEE tiene actualmente unos 9,200 empleados, de los cuales 2,600 ocupan puestos gerenciales y 170, de confianza.

Más de la mitad de los trabajadores de la AEE —unos 5,000— están afiliados a la UTIER, el mayor sindicato de la isla.

En 1941, se promulgó lo que hoy se conoce como la Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica, que entonces fue llamada Autoridad de las Fuentes Fluviales de Puerto Rico, la primera corporación pública en la historia del país.